



AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS

ACUERDO de 9 de noviembre de 2020, del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, por el que se resuelve aprobar la Oferta de Empleo Público de esta Entidad Local para el ejercicio 2020.

Vistas, la Plantilla y el Catálogo de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento para el año 2020, aprobados por acuerdo del Pleno Municipal de fecha 20 de diciembre de 2019, y publicados íntegramente en el “Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza”, número 38, de 17 de febrero de 2020.

Considerando, que en dicha Plantilla y Catálogo de Puestos de Trabajo aparecen diferentes plazas vacantes en este año 2020, dotadas en el Presupuesto para ser cubiertas en este ejercicio.

Considerando que la Mesa Negociadora del personal funcionario del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, en reuniones de fechas 22 de octubre de 2020 y 4 de noviembre de 2020, ha procedido a la negociación de la Oferta de Empleo Público de 2020, obteniendo la presente propuesta el voto favorable de la representante del Ayuntamiento, el voto en contra de la sección sindical U.G.T. y la abstención de las secciones sindicales C.S.I.F. y CC.OO.

Considerando que la Comisión Negociadora del personal laboral del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, en reuniones de fechas 22 de octubre de 2020 y 4 de noviembre de 2020, ha procedido a la negociación de la Oferta de Empleo Público de 2020, obteniendo la presente propuesta el voto favorable de la representante del Ayuntamiento y de la sección sindical U.G.T.

Visto el informe favorable del Sr. Secretario General Accidental a la propuesta de Oferta de Empleo Público del año 2020.

Considerando lo dispuesto en el artículo 19 y disposición adicional centésima sexagésima quinta de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, prorrogados a fecha de la presente.

Visto lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica.

Visto, lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases del Régimen Local; artículos 70 y 37.1 l) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público; artículo 237 de la Ley 7/1999, de 7 de abril, de Administración Local de Aragón y artículo 128 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

La Junta de Gobierno Local, en virtud de la Delegación otorgada por la Alcaldía, por Decreto de fecha 28 de junio de 2019, de conformidad con la potestad que le otorgan a ésta los artículos 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y sus modificaciones, y 30.1.q) de la Ley 7/1999, de 7 de abril, de Administración Local de Aragón, adopta el siguiente acuerdo:

Primero.— Aprobar la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2020, que se contiene en el anexo al presente acuerdo como parte integrante del mismo.

Segundo.— En las bases de las respectivas convocatorias se especificará el procedimiento de selección que, en todo caso, garantice los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ejea de los Caballeros, 3 de diciembre de 2020.— La Alcaldesa, Teresa Ladrero Parral.

**ANEXO
OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO
PARA EL EJERCICIO 2020**

Provincia: Zaragoza.

Corporación: Ejea de los Caballeros.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2020, (Acuerdo Junta de Gobierno Local 9 de noviembre de 2020).

Funcionarios de carrera

Grupo y subgrupo Art. 76 RDL 5/15 TRLEBEP	Clasificación	Denominación	Nº vacantes
--	---------------	--------------	-------------

OEP 2020. PROMOCIÓN INTERNA.

C-1	Escala Administración Especial Subescala Servicios Especiales Clase Cometidos Especiales Puesto de trabajo nº 102 Catálogo 2020	Oficial Guarda Montero	1
-----	--	------------------------	---

OEP 2020. TASA ADICIONAL DE REPOSICIÓN DE LA POLICÍA LOCAL.

Artículo 19.Uno.5 y Disposición adicional centésima sexagésima quinta de la Ley 6/2018, de 3 de julio de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, prorrogados a fecha de la presente:

C-1	Escala Administración Especial Subescala Servicios Especiales Clase Policía Local Puesto de trabajo nº 73 Catálogo 2020	Policía	1
C-1	Escala Administración Especial Subescala Servicios Especiales Clase Policía Local Puesto de trabajo nº 76 Catálogo 2020	Policía	1
C-1	Escala Administración Especial Subescala Servicios Especiales Clase Policía Local Puesto de trabajo nº 81 Catálogo 2020	Policía	1

OEP 2020. TASA DE REPOSICIÓN PARA EE.LL. CON INCUMPLIMIENTO DE LA REGLA DE GASTO EN EL AÑO 2019.

Artículo 19. Uno.3.R de la Ley 6/2018, de 3 de julio de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, prorrogados a fecha de la presente:

AP	Escala Administración Especial	Operario Servicios Múltiples	1
----	--------------------------------	------------------------------	---

Subescala Servicios Especiales Colegio Mamés Esperabé
 Clase Personal Oficios
 Puesto de trabajo nº 119 Catálogo 2020.

OEP 2020 ESTABILIZACIÓN EMPLEO TEMPORAL.

Artículo 19. Uno.9 de la Ley 6/2018, de 3 de julio de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, prorrogados a fecha de la presente:

A-2	Escala Administración Especial Subescala Técnica Técnicos medios Puesto de trabajo nº 105 Catálogo 2020.	Arquitecto Técnico	1
AP	Escala Administración Especial Subescala Servicios Especiales Clase Personal Oficios Puesto de trabajo nº 58 Catálogo 2020.	Operario Servicios Múltiples Farasdués	1
AP	Escala Administración Especial Subescala Servicios Especiales Clase Personal Oficios Puesto de trabajo nº 52 Catálogo 2020.	Operario Servicios Múltiples Valareña	1
AP	Escala Administración Especial Subescala Servicios Especiales Clase Personal Oficios Puesto de trabajo nº 28 Catálogo 2020.	Operario Servicios Múltiples Brigada de Obras y Servicios	1
AP	Escala Administración Especial Subescala Servicios Especiales Clase Personal Oficios Puesto de trabajo nº 33 Catálogo 2020.	Operario Servicios Múltiples Brigada de Obras y Servicios	1

Laborales Fijos

Grupo	Categoría Profesional	Nº vacantes
-------	-----------------------	-------------

OEP 2020 PROMOCIÓN INTERNA

5	Oficial de Deportes Puesto de trabajo nº 139 Catálogo 2020	1
---	---	---

OEP 2020 ESTABILIZACIÓN EMPLEO TEMPORAL:

Artículo 19. Uno.9 de la Ley 6/2018, de 3 de julio de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, prorrogados a fecha de la presente:

4	Técnico Auxiliar Informática y Comunicación Puesto de trabajo nº 41 Catálogo 2020	1
---	--	---